

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AMPLEXUS INTEGRACION DIGITAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de marzo del 2013, a las 14h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía AMPLEXUS INTEGRACION DIGITAL CIA. LTDA., con la presencia de las siguientes socios: MAICOL ANDRES BRACHO NUÑEZ propietario de 40 participaciones; PABLO JAVIER PAEZ BARRETO propietario de 360 participaciones.

Por estar presente y representado el 100% del capital social y por haber, en consecuencia, el quórum estatutario, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Presidente titular MAICOL ANDRES BRACHO NUÑEZ y el Secretario de acuerdo con los estatutos el PABLO JAVIER PAEZ BARRETO, Gerente General de la compañía. NO SE COMO CONSTE EN LA COMPAÑIA QUE CARGO TENGA

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los balances anuales del ejercicio 2012.
2. Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.
3. Dar a conocer la utilidad o pérdida de la compañía.
4. Dar a conocer la presentación de balances de la empresa en NIIFS
5. Aprobar el Acta.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los balances anuales del ejercicio 2012.

El secretario procede a dar lectura al balance general, al estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2012, los cuales después de una revisión son aprobados por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.

Se procede por parte del secretario a dar lectura del informe presentado por el Gerente General, el cual se somete a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- Dar a conocer la utilidad o pérdida de la compañía.

Se da a conocer que la empresa en su primer año de gestión obtuvo una pérdida de 228.24 dólares americanos.

4.- Dar a conocer la presentación de balances de la empresa en NIIFs

Se da a conocer a la Junta General de Socios, que de acuerdo a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, la empresa desde el año 2012 ingresó directamente a las NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) y que los balances son presentados de acuerdo a los formatos de la Superintendencia de Compañías.

5.- Aprobación del Acta.

El Presidente concede receso para la redacción del Acta sin otros asuntos que tratar y se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 15h30.



Señor MAICOL ANDRES BRACHO

Presidente

Socio



Señor PABLO JAVIER PAEZ.

Secretario-Gerente General.

Socio